

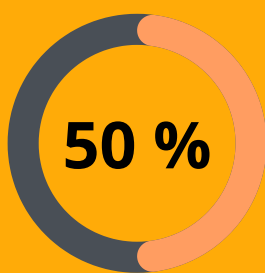
FINANCIACIÓN DIRECTA USBBOG

Proceso de Crédito Directo

1. La Financiación directa aplica a estudiantes nuevos y antiguos de tecnologías, pregrado y posgrado.
2. Se debe pagar una cuota inicial de acuerdo al plan de pagos aprobados por el area financiera.
3. Intereses Corrientes que oscilan entre el 0,80% y el 1,1% Intereses de Mora equivalentes al 1.5% Mensual Vencido.

Opciones

CUOTA INICIAL

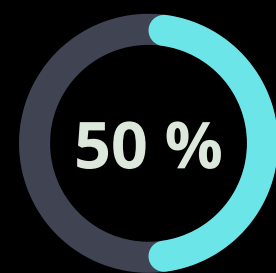


UNA CUOTA
MENSUAL DEL



Interés Corriente: 0,90% Mensual
Interés Mora: 1,5% Mensual

CUOTA INICIAL

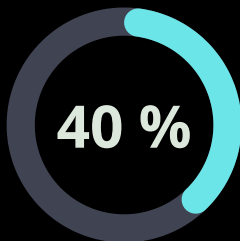


DOS CUOTAS MENSUALES DEL



Interés Corriente: 1% Mensual
Interés Mora: 1,5% Mensual

CUOTA INICIAL

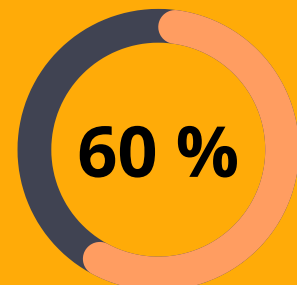


TRES CUOTAS MENSUALES DEL



Interés Corriente: 1,1% Mensual
Interés Mora: 1,5% Mensual

CUOTA INICIAL



DOS CUOTAS MENSUALES DEL



Interés Corriente: 0,80% Mensual
Interés Mora: 1,5% Mensual

PASO 1

EL ESTUDIANTE DEBE REALIZAR LA SOLICITUD A TRAVÉS DE CENTRO DE APOYO FINANCIERO EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD

[HTTPS://WWW.USBBOG.EDU.CO/CENTRODE-APOYO-FINANCIERO/](https://www.usbbog.edu.co/centrode-apoyo-financiero/) ,
CLIC EN REALIZAR SOLICITUD,
[HTTP://ACADEMIA.USBBOG.EDU.CO/PROCESOS/](http://academia.usbbog.edu.co/procesos/)
Y ESCOGER LA OPCIÓN DE OTRAS SOLICITUDES

PASO 2

DE SER APROBADA, LE LLEGARA A SU CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL LA RESPUESTA DONDE SE EMITEN LAS FECHAS, CONDICIONES DE PAGO, Y LOS DOCUMENTOS QUE DEBE DILIGENCIAR.

PASO 3

DEBE DILIGENCIAR LA DOCUMENTACION ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO LUEGO DE LA APROBACION.

PASO 4

EL PROCESO DE MATRICULA QUEDARA EFECTIVO, UNA VEZ ENTREGUE/CARGUE LA DOCUMENTACION EXIGIDA EN EL FORMATO DE SOLICITUD A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK:

<http://academia.usbbog.edu.co/renovacion/>

PASO 5

UNA VEZ VALIDADA LA DOCUMENTACION, SE ENVIARA EL RECIBO DE PAGO DE LA CUOTA INICIAL PARA SU PAGO Y CARGARAN LAS CUOTAS RESTANTES EN EL SISTEMA ASIS, PARA QUE LAS PUEDA DESCARGAR Y PAGAR A TRAVES DEL AUTOSERVICIO.

E-mail: financiacion@usbbog.edu.co , car.jefe@usbbog.edu.co

Lugar: Edificio Fray Diego Barroso (Oficina 103)

Horario de Atención: Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Teléfono: 6 671090 Ext: 3110, 3111, 3112
Línea gratuita nacional: 01 8000 12 5151